

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.**TRIBUNAL EN PLENO.**

**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL MARTES ONCE DE
MARZO DE DOS MIL TRES.**

**PRESIDENTE: SEÑOR MINISTRO LICENCIADO:
MARIANO AZUELA GÜITRÓN.**

**ASISTENCIA: SEÑORES MINISTROS LICENCIADOS:
SERGIO SALVADOR AGUIRRE ANGUIANO.
GENARO DAVID GÓNGORA PIMENTEL.
JUVENTINO V. CASTRO Y CASTRO.
JUAN DÍAZ ROMERO.
JOSÉ VICENTE AGUINACO ALEMÁN.
JOSÉ DE JESÚS GUDIÑO PELAYO.
GUILLERMO I. ORTIZ MAYAGOITIA.
HUMBERTO ROMÁN PALACIOS.
OLGA MARÍA SÁNCHEZ CORDERO.
JUAN N. SILVA MEZA.**

(SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS 12:35 HRS.)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE AZUELA GÜITRÓN: Se abre la sesión, señor Secretario, sírvase dar cuenta con el asunto listado para la sesión del día de hoy.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Sí señor, con mucho gusto, se somete a la consideración de los señores Ministros el proyecto del acta relativa a la sesión pública número ocho ordinaria, celebrada el martes cuatro de marzo en curso.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE AZUELA GÜITRÓN: Se pone a la consideración de los señores Ministros el acta con la que se ha dado cuenta, consulto si en votación económica ¿se aprueba?

(VOTACIÓN)

APROBADA.

Continúe dando cuenta señor Secretario.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS:

**ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD
NÚMERO 4/2002. PROMOVIDA POR:
DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LVII
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL
ESTADO DE SINALOA EN CONTRA DEL
CONGRESO Y DEL GOBERNADOR DE LA
MENCIONADA ENTIDAD FEDERATIVA,
DEMANDANDO LA INVALIDEZ DEL
ARTÍCULO 29, SEGUNDO PÁRRAFO, DE
LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO
DE EGRESOS DEL ESTADO DE SINALOA
PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2002,
PUBLICADA EN EL ÓRGANO OFICIAL
“DEL ESTADO DE SINALOA,” NÚMERO
155, TOMO XCII, TERCERA ÉPOCA,
SEGUNDA SECCIÓN, EL 26 DE
DICIEMBRE DE 2001.**

La ponencia es del señor Ministro Juan N. Silva Meza, y en ella se propone:

ÚNICO.- SE SOBRESEE EN LA PRESENTE ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE AZUELA GÜITRÓN: Se pone a consideración de los señores Ministros esta ponencia.

No habiendo ninguna intervención, se les pregunta si en votación económica ¿se aprueba?

(VOTACIÓN)

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Señor Ministro Presidente, hay unanimidad de once votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE AZUELA GÜITRÓN:

**EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO EN LA FORMA EN QUE
FUE ESPECIFICADA POR EL SEÑOR SECRETARIO.**

Y habiéndose agotado los asuntos del día, se levanta la sesión.

(SE TERMINÓ LA SESIÓN A LAS: 12:40 HRS.)